

C E R T I F I C A D O

La Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Aysén, quien suscribe, certifica que en sesión ordinaria N° 082 de fecha 05 de agosto de 2026, el Honorable Concejo Municipal adoptó el siguiente:

ACUERDO N° 535

APROBAR el **PLAN DE ACCION COMUNAL DE CAMBIO CLIMÁTICO – PACCC, DE LA COMUNA DE AYSÉN**, instrumento elaborado en el marco de la Licitación Pública ID 2713-105-LE25 “Asesoría PACCC Comuna de Aysén, adjudicada a la Consultora Rocío Lobos”, en conformidad con la Ley N° 21.455, Ley Marco de Cambio Climático.

La aprobación de este instrumento permitirá orientar las acciones municipales y la coordinación con instituciones públicas, privadas y la comunidad, dando cumplimiento a la normativa vigente y contribuyendo al desarrollo resiliente de la comuna de Aysén.

Por su aprobación han votado:

Alcalde, don Luis Martínez Gallardo

Concejal Sr. Alejandro Soto Vargas

Concejala Sra. Tatiana Villarroel Arancibia

Concejal Sr. Jorge Figueroa Jara

Concejal Sr. Luis Muñoz Chodil

Concejal Sr. Luis Otth Fonseca

Concejal Sr. Basilio Becerra Echeverría

En Puerto Aysén, a seis días del mes agosto del año Dos Mil Veintiséis.

NANCY CONTRERAS HERNÁNDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE CONCEJO

NCH/nch